dor de mi casa de la calle de Gayetá Ventalló á una otra casa de la calle de Caramoy y para verificar la conducción atravesando dicha calle.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de que certifico:

Francisco Paradell Francisco Call

Miguel Palau Enrique Vigas

Bartolomé Font José Riba

Federico Ros Enrique Rojas Jun.

En el pueblo de Ampolla á los doce de Agosto de mil novecientos trece: reunidos en la Casa Consistorial los señores del Ayuntº asistidos al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Paradell, se abrió la sesión ordinaria de este día, dándose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación dióse cuenta de una instancia de Dª Teresa Vernet Vda de Rota, para abrir una ventana en la fachada de la casa de su propiedad.

Dióse enseguida vista del expediente de exención legal del mozo Andrés Pin Arnadas, comprendido en el caso 1º del artº 89 de la ley, y resultando que el mozo ha justificado documentalmente y justificadamente todos los extremos de las mismas, acordó declararle exceptuado del servicio activo de filas, y que se remita el expediente á la Excma Comisión mixta de Reclutamiento para su revisión.

Luego un oficio del Sr. Cura Párroco interesando

al Ayuntº para su asistencia á los divinos Oficios el domingo 17 del actual fiesta mayor de este pueblo acordando el Ayuntº asistir en Corporacion.

Seguidamente dióse cuenta de un escrito del Sr. Arquitecto municipal, denunciando que en la calle de Casanovas existe un trozo de pared resto de alguna construccion derruida que á mas de afear y obstruir la vialidad y fácil circulacion de dicha calle, constituye un peligro, puesto que estando como está sin apoyo puede caer total ó parcialmente siendo causa de desgracias que deben ser evitadas. Por lo que opina que procede ordenar el derribo de la mencionada pared. Enterado el Ayuntº acuerda de conformidad con el anterior dictamen.

Tratóse á continuacion de la próxima fiesta mayor acordandose lo siguiente:

Que la distribucion de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas tenga efecto en la Plaza de la Constitucion el primer dia de la fiesta, y que á continuacion se celebre la fiesta del árbol en la Plaza de Cataluña.

Que el Castillo de fuegos artificiales se coloque en el torrente Cagarell, en atencion á que el sitio en que se habia tratado de emplazarlo ó sea el campo del Sr. Ofes se encuentra defendido á causa de las últimas lluvias. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de que certifico.

Francisco Parellada

Francisco Call

Francisco Monreal

Enrique Vayreda

Juan Pere

Bartolomé Font

José Ribas

Federico Pons

Domingo Rojas Secº

En el pueblo de Mollet á los diez y nueve de Agosto de mil novecientos trece: reunidos en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Paradell se abrió la sesión ordinaria de este dia dándose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

No habiendo asuntos de que tratar, y no teniendo pedida la palabra ningun señor Concejal, el Sr. Presidente levantó la sesión, de que certifico.

Francisco Paradell
Miguel Pabón
José Rubio
Federico Ros
Francisco Call
Francisco Monserdá
Bartolomé Font
Juan Luna
Enrique Reyes

En el pueblo de Mollet á los veinte y seis de Agosto de mil novecientos trece: reunidos en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Paradell, se abrió la sesión ordinaria de este dia, dándose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente y de órden de la misma presidencia el Secretario leyó las disposiciones en la ley de 12 de Junio de 1912 para la abolicion del impuesto de consumos y el Reglamento para su ejecución, manifestando el Sr. Presidente la conveniencia que á su juicio existe de ir á la supresion ó abolicion